



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:3872/2014

CÓRDOBA, 31 MAR 2014

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación del Presupuesto de Trabajos Complementarios N° 5 (cinco) correspondiente a la Obra "NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA"; atento lo informado a fs. 9/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

**LA VICERRECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Presupuesto de Trabajos Complementarios N° 5 (cinco) elevado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico correspondiente a la Obra "NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA", y en consecuencia, adjudicar el mismo a la firma ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES S.R.L., invirtiendo en ello la suma total de \$ 29.212,85 (Pesos veintinueve mil doscientos doce con 85/100) e imputada en la Partida: Fuente 11, Progr. 04, Subprogr. 02, Proy. 09, Actividad 00, Afect. 2014, Dep. 80, Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 1, Obra 26.

El presente Complementario se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y Ordenanza HCS 10/12. Monto Contractual: \$ 5.986.345,63.

ARTÍCULO 2- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

sl

Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

348